	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3558

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
-------------------	-------------------

Cuota Número : 3

## ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 11	Mes : Diciembre	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREIMAN LEONEL ARIAS GARCIA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 4,759,590		
CONTRATO No.	IND-25-3558 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 14	Mes : Octubre	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 17	Mes : Octubre	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 19	Mes : Diciembre	Año : 2025

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARA -ATLETISMO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-3686)

CDP No. 5334 de 2025-10-06

RP No. 14178 de 2025-10-15


## (INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2025-10-17	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-12-19	Fecha de terminación 2025-12-19
-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

**Observaciones al informe jurídico:** NO APLICA

## INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 33,979,176
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 33,979,176
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 11,326,392
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 33,979,176

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025


Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3558

SALDO CONTRATO	\$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X                      NO :
<b>Observaciones al informe contable y financiero:</b> SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	
<b>Información del pago de seguridad social:</b> Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Diciembre a través de : Aportes en Linea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9495935439 Período: Diciembre
<b>Información del pago de seguridad social:</b> Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Aportes en Linea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9495830963 Período: Noviembre
<b>Observaciones:</b>	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.	

**Observaciones :** 1. Entregó El Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mes De Diciembre, El Cual Fue Planificado Y Estructurado Detallando Las Tareas Técnicas, Físicas Y Estratégicas Necesarias Para El Desarrollo De Los Acentos De Trabajo. En Relación Con Los Componentes De La Carga, Organizó Las Intensidades Y Volúmenes Según El Nivel Técnico Y Físico De Los Paraaletas, Considerando Las Diferentes Discapacidades: Física, Parálisis Cerebral, Intelectual, Auditiva Y Visual. Asimismo, Entregó En Medio Electrónico Las Actividades Y Los Objetivos Propuestos, Los Cuales Ejecutó En La Pista De Atletismo Pedro Grajales, Y Subió Los Documentos Y Evidencias A La Plataforma Digital Sidd, Cumpliendo Con Los Requerimientos De La Subgerencia De Competición Y Realizando Los Ajustes Pertinentes Según La Dinámica De Los Entrenamientos Del Mes De Diciembre. Durante Este Mesociclo De Diciembre, Acorde Con El Proceso De Entrenamiento De Los Atletas De Paraaletismo De Campo Y El Inicio De Prácticas En La Pista De Atletismo, Organizó Las Sesiones Dentro Del Horario Establecido De 7:00 A.m. A 11:00 A.m. Y De 3:00 P.m. A 7:00 P.m., Distribuyendo El Espacio Según Las Zonas De Lanzamiento. Los Paraaletas Realizaron Las Actividades Según Las Especificaciones Técnicas Correspondientes A Las Pruebas De Impulsión De Bala, Lanzamiento De Disco Y Lanzamiento De Jabalina. Estas Se Dividieron Entre Paraaletas Ambulantes, Quienes Ejecutaron Los Lanzamientos De Pie Y/o Con Desplazamiento, Y Paraaletas Usuarios De Silla O Con Lesiones Medulares, Quienes Realizaron Los Lanzamientos Desde Banco O Silla Estática. Las Discapacidades Presentes En El Proceso Fueron Auditiva, Visual, Parálisis Cerebral, Física E

Carretera 30 No. 5B3 - 65, Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia


www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3558

Intelectual. Los Objetivos Del Proceso Se Centran En El Desarrollo De La Capacidad Física Más Determinante Para El Lanzador: La Fuerza, Como Capacidad Coordinativa Fundamental. Esta Influye Directamente En La Rapidez, Y La Relación Entre Ambas Determina La Potencia Del Lanzador, Factor Clave Para El Rendimiento. Desde La Perspectiva Mecánica, Se Consideraron Los Elementos Determinantes De La Distancia Final Del Implemento (velocidad Inicial, ángulo De Salida, Altura Inicial Y Resistencia Del Aire), Priorizando El Incremento De La Velocidad Inicial Mediante La Correcta Ejecución Técnica Del Movimiento De Alta Intensidad. Sustentó El Plan De Entrenamiento Ante La Subgerente De Competición Y El Equipo Metodológico De Indervalle. Durante La Presentación Se Realizaron Ajustes Sobre La Proyección Del Plan, Analizando Los Porcentajes De Cumplimiento, La Correlación Entre Lo Planificado Y Lo Ejecutado Y El Avance Del Macrociclo, Especificando Los Objetivos Por Periodos, Etapas, Unidades Y Sesiones De Entrenamiento. También Definió La Proyección Anual, Las Debilidades, Fortalezas Y Estrategias, Junto Con Los Pronósticos De Medallería Para El Calendario Deportivo 2025. Diseñó Para Este Mes De Diciembre Actividades Ajustadas Al Inicio De Los Entrenamientos, Estructuradas Según Los Parámetros Del Mesociclo De Preparación Física General Y La Dinámica De Carga Con Ciclaje 4:1. La Preparación Física Y El Perfeccionamiento Técnico Estuvieron Orientados Al Mantenimiento De La Forma Deportiva Y Al Desarrollo De Las Capacidades Físicas Principales De Los Paraatletas De Campo. Se Utilizaron Medios Generales Del Entrenamiento Funcional, Alcanzando El Máximo Volumen De Trabajo Con Una Mayor Variedad De Medios Durante La Etapa Preparatoria. El Componente Técnico Se Desarrolló Mediante Ejercicios Especiales Para Cada Modalidad, Usando Implementos Oficiales (balas Y Discos), Implementos Didácticos (balones Medicinales, Discos De Pesas, Mancuernas) E Implementos De Resistencia (ligas, Bandas Y Teratubos). Las Imitaciones Y Gestos Técnicos Se Adaptaron A La Funcionalidad De Cada Deportista, Integrando Ejecuciones De Fuerza Estática Y Desplazamientos. Para Los Paraatletas De Mayor Experiencia, Las Adaptaciones Fueron De Mejor Calidad Debido A La Disponibilidad De Mejores Medios Y Materiales, Así Como De Espacios Adecuados Para Entrenar, Lo Que Facilitó Una Mayor Comunicación Para Realizar Correcciones Técnicas Y Definir Acciones A Evitar. Ejecutó Todo Lo Establecido Para El Mes De Diciembre. No Realizó Preparaciones Ni Apoyos Técnicos A Deportistas De Otros Departamentos Sin Previa Autorización De La Subgerencia De Competición. Microciclo – Caracterización General Tipo De Microciclo: Corriente Objetivo Del Microciclo: Desarrollo De La Forma Deportiva A Través De La Preparación Física General Sesiones Ejecutadas: 35 Volumen Total: Técnico 850 Repeticiones / Polimetria 320 Intensidad: 70% Desarrollo Del Micro: Incluyó Características Físicas, Técnicas, Tácticas Y Psicológicas. Calentamiento General Esquema Y Ajuste Corporal Coordinación Y Equilibrio Desarrollo Locomotor Autodisciplina Adaptación Al Ejercicio Cohesión Grupal Microciclo – Preparación Física General Periodo: Preparatorio Etapa: Preparación Física General Tipo: Corriente Objetivo: Destreza Y Desarrollo De La Fuerza Corporal, Mental E Individual Sesiones Ejecutadas: 35 Volumen Total: Técnico 870 Repeticiones / Fuerza 200' Intensidad: 75% Desarrollo: Calentamiento General Activación Y Estiramientos Control Global Del Cuerpo Y Segmentos Corporales Trabajo De Fuerza Mediante Bandas, Lastres Y Autocargas Microciclo – Fuerza Y Gesto Técnico Objetivo: Fortalecimiento Y Potencialización De La Fuerza Y Del Gesto Técnico Sesiones Ejecutadas: 35 Volumen Total: Técnico 750 Repeticiones / Fuerza 200' / Pliometria 300 Repeticiones Intensidad: 70% Desarrollo: Activación Fuerza Resistencia Ejercicios Especiales De Gestos Técnicos Globales Y Especificos Trabajo Con Implementos Y Sin Implementos Ejercicios Con Resistencia Antagonista Cumplió Con Los Requisitos Establecidos Por El Sistema De Gestión Integrado En Todas Sus Actuaciones Durante El Mes De Diciembre Y Garantizó La Confidencialidad De Los Planes De Entrenamiento, Estrategias Y Datos De Preparación De Los Paraatletas Según Lo Indicado Por La Subgerencia De Competición..

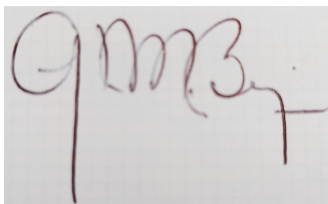
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
----------------------------------------------------	--------	------

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3558

FECHA INFORME	<b>DÍA:</b> 11	<b>MES:</b> Diciembre	<b>AÑO:</b> 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
<b>Observaciones al informe :</b>  El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$11,326,392 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-3558-2025, por valor total de \$33,979,176 que fue firmado el 14 de Octubre de 2025.  Informé de supervisión corresponde al mes de diciembre de 2025.			
<b>Recibo a satisfacción de servicios :</b>  Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-3558.  <b>Nota:</b> en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".			
<b>Constancia de paz y salvo :</b>  Que el contratista Freiman Leonel Arias Garcia con la Cédula de Ciudadanía Nro. 4759590, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-3558, durante el tiempo comprendido entre el 2025-10-14 y el 2025-12-19 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.  Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.			
<b>CONCLUSIÓN:</b>  Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.			


Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 11 días del mes de Diciembre de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez  
Supervisor

*Personas que intervienen en la elaboración del documento:*

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2025-12
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 201.236.250.242 - 2025-12
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2025-12

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3558

Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-12
--------------------------	----------------------------------------------------------------------------